

Análisis Económico

Notas de Interés

Actividad Económica

Durante el 2015 la evolución económica de Baja California fue a la baja, la variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) pasó de 7.1% en el primer trimestre a 5.3% en el cuarto trimestre. No obstante, Baja California se posicionó como la tercera entidad del país con el crecimiento más elevado en el 2015 al registrar una tasa anual de 6.3%, quedando solo por detrás de Querétaro y Guanajuato (ver Gráfico 1).

Gráfico 1

Los Tres Estados de México con el Mayor Crecimiento Económico en 2015.

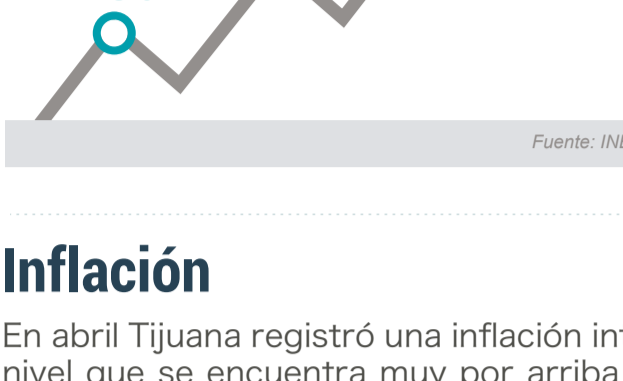


Fuente: INEGI, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

La actividad económica de Baja California en el 2015 fue impulsada por el sector industrial, el cual presentó una tasa de cambio de 9.4% (ver Gráfico 2). Así mismo, el crecimiento también se explicó por el efecto estadístico derivado del estancamiento económico<sup>1</sup> que vivió la entidad en 2014.

Gráfico 2

Tasa de Crecimiento de las Actividades Económicas de Baja California en 2015.



Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

Inflación

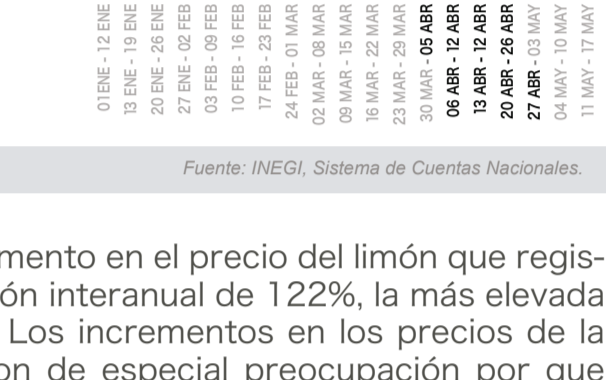
En abril Tijuana registró una inflación interanual de 3.80%, un nivel que se encuentra muy por arriba de la media nacional de 2.54% y que vuelve a colocar a la ciudad como la segunda del país con la inflación más elevada<sup>2</sup>.

En el caso específico de Tijuana, la depreciación del peso frente al dólar continúa siendo el principal factor determinante del incremento de los precios. Esto puede constatare al analizar la composición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) e identificarse que los rubros que registraron la mayor variación anual en los precios fueron precisamente los que están fuertemente ligados al curso de la moneda del vecino país: los servicios<sup>3</sup>.

Sin embargo, durante el mes de abril hubo otros factores que causaron presiones inflacionarias, siendo el incremento en los precios de las gasolinas uno de ellos. Y es que, como bien puede observarse en el Gráfico 3, desde el 9 de marzo de 2016 los precios máximos de las gasolinas aplicables en Tijuana establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) han mostrado una tendencia al alza<sup>4</sup>.

Gráfico 3

Precios Máximos de las Gasolinas aplicables en Tijuana, 01 enero al 17 mayo 2016



Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

Otro factor fue el aumento en el precio del limón que registró en abril una inflación interanual de 122%, la más elevada en lo que va del año. Los incrementos en los precios de la gasolina y el limón son de especial preocupación por que provocan el ascenso en los precios de otros productos o servicios que los utilizan como insumos de producción.

Notas de pie de página

1. En el 2014, la reforma fiscal y la homologación del IVA afectaron negativamente al comercio. Además, la industria creció menos de lo esperado.
2. Solo por detrás de Tepic que registró una inflación interanual de 4.23%.
3. De los 8 rubros considerados en el INPC, los servicios tales como los restaurantes, bares y similares, tuvieron la tasa de crecimiento anual más elevada con un 8.26%, seguidos por la salud y el cuidado personal con un 6.16%.
4. La inflación mensual de la gasolina de bajo octanaje fue de 9.46% y la de alto octanaje de 8.15%.

a. El estado de Baja California se encuentra en la penúltima posición con un IDFEF de 42.8 puntos de un máximo de 100.  
b. Específicamente en los rubros de servicios personales, transferencias y pensiones y jubilaciones del magisterio.

Desempeño Financiero

De acuerdo con los resultados del Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas (IDFEF), Chiapas, Baja California<sup>a</sup> y Nayarit son los tres estados de México con el peor desempeño en sus finanzas públicas en el período 2012-2014.

Durante los años analizados, Baja California tuvo fuertes presiones en su gasto operativo<sup>b</sup>; registró desequilibrios primarios y financieros, además de que su deuda real creció a una tasa promedio anual de 19.2%. No obstante, la entidad está en proceso de ajustar sus finanzas, ya que implementó el Programa para el Saneamiento Financiero del Estado y sus Entidades Paraestatales (PROSA-FI) y también se ha visto favorecido por los cambios estructurales en el ingreso de los recursos federales educativos por la reciente reforma federal.

Fuente: ARegional y El Financiero  
http://www.efinanciero.com.mx/economia/mayoria-de-estados-tiene-bajo-indice-financiero-arregional.html

Pobreza infantil y Adolescente

En el tercer documento de la serie "Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2014", el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dieron a conocer la distribución geográfica de la pobreza infantil en las entidades federativas para el año 2014.

Nuevo León fue el estado con la menor incidencia de pobreza infantil y adolescente con un 24.9%, seguido por Baja California y Coahuila con un 34.9%. Por el contrario, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Puebla son los estados con el mayor porcentaje de población de 0 a 17 años en pobreza, con incidencias por arriba del 70 por ciento.

Fuente: Unicef  
http://www.unicef.org/mexico/spanish/MX\_Pobreza\_derechos.pdf

Tijuana Entre las 10 Mejores Ciudades para Trabajar en México

Tijuana se encuentra en la 6ta posición de las 10 mejores ciudades para trabajar en México durante el 2016. El ranking fue elaborado por el portal inmobiliario Propiedades con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), considerando indicadores como la población ocupada, asalariada y desocupada, el acceso de los trabajadores a los servicios de salud, la distribución salarial, entre otros.

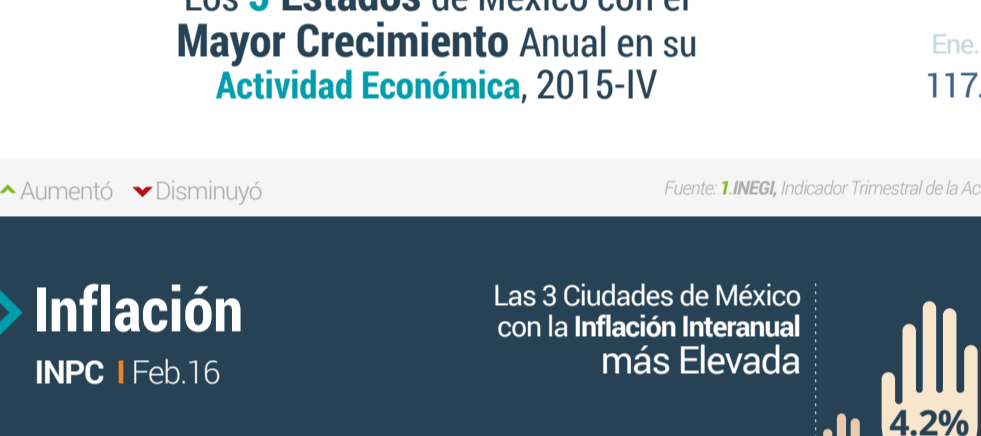
El Ranking de las Mejores Ciudades para Trabajar es el Siguiente:

- ★★★★★ Saltillo
- ★★★★★ Hermosillo
- ★★★★ Chihuahua
- ★★★★ Culiacán
- ★★★ Monterrey
- ★★★ Tijuana
- ★★ Cancún
- ★ La Paz
- ★ San Luis P.
- ★ Querétaro

Fuente: Propiedades.com  
http://propiedades.com/blog/el-top-10-mejores-ciudades-trabajar-mexico

Actividad Económica

Jul - Dic.16



Los 5 Estados de México con el Mayor Crecimiento Anual en su Actividad Económica, 2015-IV

B.C.		ITAE E Estatal	
Índice	Tasa de Crecimiento <sup>1</sup>	Índice	Tasa de Crecimiento <sup>1</sup>
Jul-Sep 15	109.96	Oct-Dic 15	111.91
		Trimestral	1.77% ^
		Anual	5.33% v

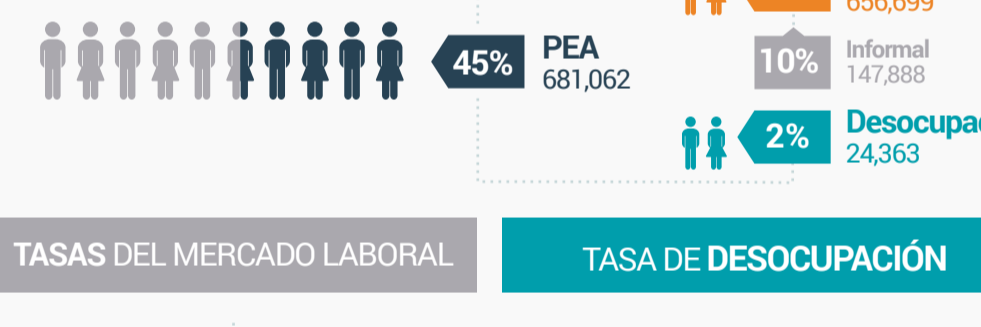
México		IGAE N Nacional	
Índice	Tasa de Crecimiento <sup>2</sup>	Índice	Tasa de Crecimiento <sup>2</sup>
Ene. 16	117.15	Feb. 16	117.40
		Trimestral	0.22% v
		Anual	2.84% v

▲ Aumentó ▼ Disminuyó

Fuente: 1. INEGI, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal / 2. INEGI, Indicador Global de la Actividad Económica

Inflación

INPC | Feb.16



Las 3 Ciudades de México con la Inflación Interanual más Elevada	
Tijuana	3.8%
Tepic	4.2%
Guadalajara	3.5%

México		Tijuana	
Índice	Tasa de Crecimiento	Índice	Tasa de Crecimiento
Mar. 16	119.68	Mar. 16	119.18
Abr. 16	119.303	Abr. 16	120.03
Mensual	-0.32%	Mensual	0.72%
Interanual	2.87%	Interanual	3.80%

Tipo de Cambio

MÉXICO | Marzo.16



Mensual	-0.4%
Anual	12%

Fuente: Banco de México, Tipo de Cambio Interbancario

Asegurados en el IMSS

IMMEX | Mat.16

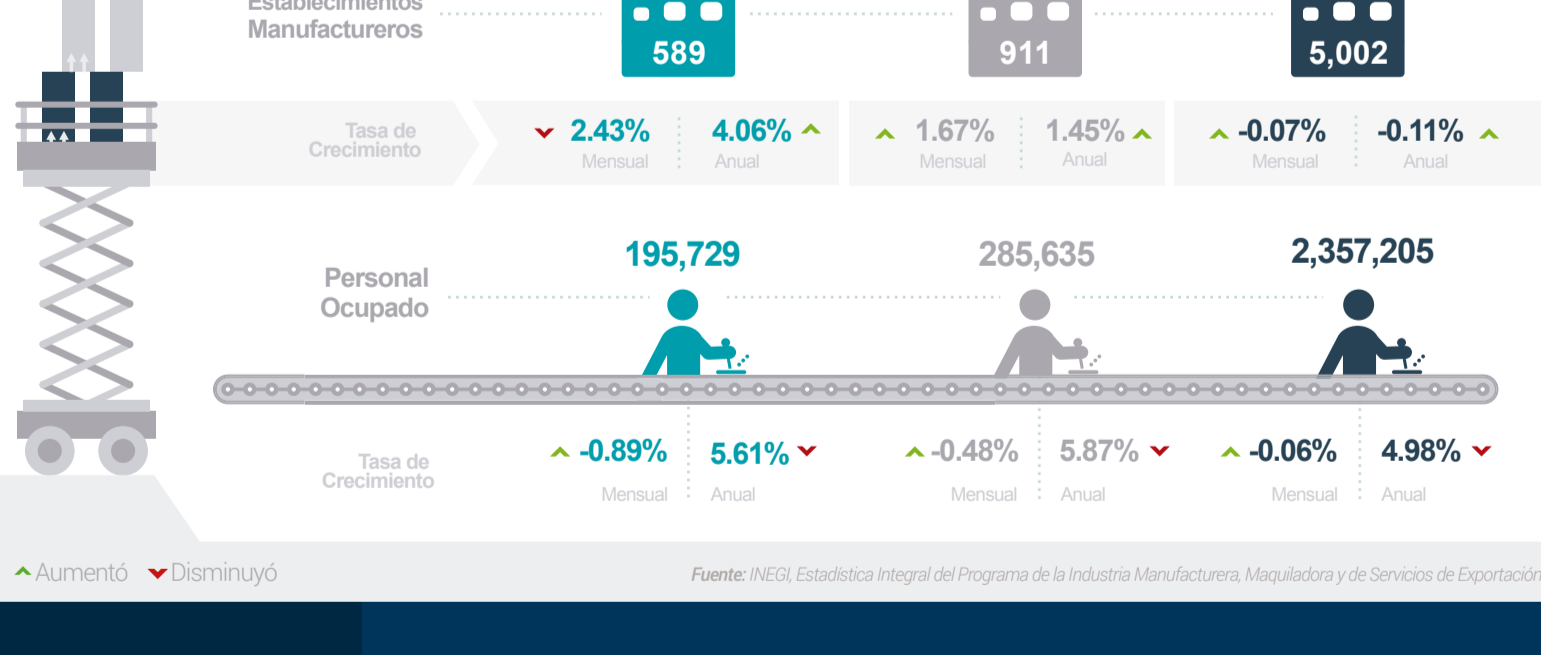
436,140 Asegurados Tasa de Crecimiento Mensual 1.08%



Fuente: IMSS, Trabajadores Asegurados

Industria Manufacturera

IMMEX | Ene 16



Fuente: INEGI, Estadística Integral del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación

Comercio

EMEC | Ene.16

Baja California		México	
Índice	Tasa de Crecimiento	Índice	Tasa de Crecimiento
95.9	-1.20% Mensual / 11.69% Anual	104.78	-5.43% Mensual / 7.79% Anual

Fuente: INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

Sobre el Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial (CEMDI) / The Metropolitan Center for Economic and Business Information (CEMDI)

El Centro Metropolitano de Información Económica y Empresarial (CEMDI) representa la integración de esfuerzos para generar y distribuir información y análisis económico oportuno para las ciudades de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada, en alianza con instituciones académicas y de investigación locales; constituyéndose en un proyecto emblemático del Plan Estratégico Metropolitano (PEM 2034), con la coordinación del sector privado y el liderazgo del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT), el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate (CEDT), el Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito (CCDER), el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Directorio / Directory

- Gabriel Camarena Salinas CDT (Presidente / President)
- Xavier Ildhez Aidana CDE (Presidente / President)
- Juan Bosco López Ramírez CCDEEN (Presidente / President)
- Octavio Sánchez Ramonetti CODEEN (Presidente / President)
- Claudia Ramírez Zepeda Coordinador General / General Coordinator
- Zabdi L. Leyva Rubio Diseño Editorial y Gráfico / Editorial and Graphic Design
- Moisés Espitia Gutiérrez CDT (Analista Económico / Economic Analyst)
- Germán Ramírez Sánchez CCDEEN (Analista Económico / Economic Analyst)
- Jonathan Gómez Molina CCDEEN (Analista Económico / Economic Analyst)
- Claudia Suárez López CODEEN (Analista Económico / Economic Analyst)

Aviso Legal / Boletín Quincenal Entorno Metropolitano © Este documento, así como sus datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por la Coordinación y personal del CEMDI, con la finalidad de proporcionar a su membresía información general a la fecha de emisión del boletín y por tanto representan una opinión institucional de CDT, CODEEN, CCDEEN, CODEEN y CCE; toda información y contenidos plasmados en el presente están sujetos a cambio sin previo aviso. CEMDI no asume compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin el previo y expreso consentimiento por escrito del CEMDI a cualquier persona y actividad que sean ajenas al mismo.

Legal Disclaimer / Biweekly Bulletin Entorno Metropolitano © This document and the information, opinions, estimates and recommendations expressed herein, have been prepared by CEMDI Coordinator and staff, with the purpose of providing general information to its membership date of issue of the bulletin and therefore represent an institutional opinion of CDT, CODEEN, CCDEEN and CCE; all information stated in this content are subject to change without notice. CEMDI is not liable for giving notice of such changes or for updating the contents of this document. Total or partial reproduction of this document by any means without the express prior written consent of CEMDI to anyone and activity that are non-members is prohibited.